



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

VISTO:

El oficio N° 163-2022-GYT-SG/UNPRG, de fecha 20 de enero del 2022, presentado por la responsable de la Oficina de Grados y Títulos, sobre la solicitud de la Decana de Enfermería, de rectificación de las denominaciones de las Segundas Especialidades de que aparecen con error en las resoluciones rectorales y de Consejo Universitario. (Expediente N° 180-2022-SG-UNPRG)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 212.1° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, establece que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

Que, con oficio N° 993-V-2021-D-FE, de fecha 17 de noviembre del 2022, la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, decana de la Facultad de Enfermería, hizo de conocimiento que en reunión sostenida con la jefa de la Oficina de Grados y Títulos, Directora de la Unidad de Posgrado y personal de la Oficina de Gestión de la Calidad, se informó que para la emisión de los títulos toman en cuenta las resoluciones emitidas por la Facultad; asimismo, continuó manifestando, que habiendo realizado la revisión correspondiente, se evidenció diferencias en cuanto a las denominaciones de las segundas especialidades consignadas en las resoluciones Rectorales y de Consejo Universitario que las ratifican.

En ese sentido, la decana de Enfermería hace llegar relación de las resoluciones que aprueban y ratifican las segundas especialidades, a fin de que tenga a bien autorizar a quien corresponda la rectificación de las denominaciones de las Segundas Especialidades emitidas en resoluciones del Rectorado y Consejo Universitario.

Que, con oficio N° 044-V-2022-D-FE, de fecha 12 de enero del 2022, la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, decana de la Facultad de Enfermería, reitera el oficio N° 993-V-2021-D-FE de fecha 17 de noviembre del 2021, solicitando autorizar a quien corresponda la rectificación de las denominaciones de las Segundas Especialidades emitidas en resoluciones del Rectorado y Consejo Universitario.

Que, con oficio N° 163-2022-GYT-SG/UNPRG, de fecha 20 de enero del 2022, la Lic. Mercedes Reyes Santoyo, responsable de la Oficina de Grados y Títulos, comunica que la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería solicita y reitera la aprobación en Consejo Universitario, la rectificación de las denominaciones de las Segundas Especialidades que aparecen con error en las resoluciones rectorales y de Consejo Universitario.

De otro lado, informa que el cuadro presentado por la Decana de Enfermería debe ser tratado primero en Consejo Universitario y con la aprobación recién elaborar la resolución de rectificación respectiva lo cual se enviará a la oficina de Gestión de Calidad para ser declarada ante SUNEDU.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 003-2022-CU, de fecha 25 de enero del 2022, acordó rectificar las denominaciones de las Segundas Especialidades de la Facultad de Enfermería, las mismas que se detallan a continuación:



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
Resolución 184-2006-R	Segunda Especialidad con Mención en "Docencia en Enfermería"	Segunda Especialidad con Mención en: "Docencia en Enfermería"	Segunda Especialidad con Mención en: "Docencia en Enfermería"	Resolución N° 014-2006-D-FE (16/01/2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en Docencia en Enfermería	Segunda Especialidad con mención en: "Docencia en Enfermería"	Segunda Especialidad con mención en: "Docencia en Enfermería"	Resolución N° 014-2006-D-FE (16/01/2006)
Resolución 1119-2006-R	Segunda Especialidad "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	Segunda Especialidad: "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	Segunda Especialidad: "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	RES. 183-2004-D-FE (21.06.2004)
RES. 316-2012-COG-CU	Segunda Especialidad de "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	Segunda Especialidad: "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"		
RES. 190-2012-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en Cuidados Intensivos-Adulto	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos - Adulto	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos - Adulto	RES. 014-2012-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-2013-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en Cuidados Intensivos-Adulto	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos - Adulto		
RES. 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto"	RES. 080-2014-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Segunda Especialidad Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente	Segunda Especialidad Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente	RES. 120-2004-D-FE (26-04-2004)





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Segunda Especialidad "Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad "Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente"	RES. 167-04-D-FE (03-06-2004)
RES. 184-2006-R (21/02/2006)	Segunda Especialidad con mención en "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	RES. 018-2006-D-FE (16-01-2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"		
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área : del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	RES. 018-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	RES. 018-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana"	RES. 087-14-CF-FE (04-09-2014)
Res. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
Resolución N° 1119-2006-R (29/09/2006)	Segunda Especialidad de "Enfermería en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico	RES. 182-A-04-D-FE (21-06-2004)
RES. 007-2009-CF-FE	segunda especialidad Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Enfermería en Centro Quirúrgico	RES. 755-2008-D-FE
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Enfermería en Centro Quirúrgico		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: "Enfermería en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Centro Quirúrgico"	RES. 001-2009-D-FE (08/01/2009)





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	RES. 015-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico		
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialidad en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico		
Resolución 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico"	RES. 081-14-CF-FE (04-09-2014)
Res. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES- 184-2006-R (21-02-2006)	Segunda Especialidad con mención en "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	RES. 018-2006-D-FE (16-01-2006)
RES. 798-2011-R (23/06/2011)	Segunda Especialidad "Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente"	RES. 017-2011-CF-FE (16/05/2011)
RES. 255-06-R (09-03-2006)	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"	RES. 040-06-D-FE (26-01-2006)
RES. 009-2012-CF-FE (25/01/2012)	Segunda Especialidad: "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"		
RES. 798-2011-R (23/06/2021)	Segunda Especialidad "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	Segunda Especialidad: "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	Segunda Especialidad: "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	RES. 016-2011-CF-FE (16/05/2011)

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
V° B°
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
V° B°
SECRETARÍA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: Organizacional y Gestión-Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	RES. 028-12-CF-FE (27-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: Organizacional y Gestión-Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería"	Segunda Especialidad: "Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería"	Segunda Especialidad: "Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería"	RES. 092-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área Organizacional y Gestión Especialista en Administración y Gerencia en Salud con Mención en Gestión de la Calidad	Segunda Especialidad "Área Organizacional y Gestión: Especialista en Administración y Gerencia en Salud con Mención en Gestión de la Calidad"	"Área Organizacional y Gestión: Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de la Calidad"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 224-06-R (02-03-2006)	Segunda Especialidad con mención en "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	RES. 038-06-D-FE (26-01-2006)
RES. 009-2012-CF-FE (25/01/2012)	Segunda Especialidad: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"		
RES. 1737-14-R (22-09-2014)	"Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria - Especialista en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria"	RES. 091-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria Especialista en Salud Pública con Mención en Salud Familiar y Comunitaria	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Pública con Mención en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad: "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 009-2012-CF-FE (25/01/2012)	Segunda Especialidad: "Cuidado de Enfermería en Geriatría y Gerontología"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "CUIDADO DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "CUIDADO DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA"	RES. 039-06-D-FE (26-01-2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en "Cuidado de Enfermería en Geriatría y Gerontología"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "CUIDADO DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA"		

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Vº Bº
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Vº Bº
SECRETARÍA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en "Cuidado de Enfermería en Geriatria y Gerontología"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería en Geriatria y Gerontología"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería en Geriatria y Gerontología"	RES. 029-2010-CF-FE (06.07.2010)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en el Adulto Mayor (Geriatria y Gerontología)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en el Adulto Mayor (Geriatria y Gerontología)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en el Adulto Mayor (Geriatria y Gerontología)	RES. 017-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en el Adulto Mayor (Geriatria y Gerontología)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en el Adulto Mayor (Geriatria y Gerontología)		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	Segunda Especialidad: "Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia"	RES. 064-06-D-FE (02-03-2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	Segunda Especialidad: Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	Segunda Especialidad: Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	RES. 007-2009-CF-FE (01/09/2009)
RES. N° 1524-2016-R (02/12/2016)	"Área del Cuidado Profesional - Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios"	SEGUNDA ESPECIALIDAD: "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL - ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	SEGUNDA ESPECIALIDAD: "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL - ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	RES. 637-2016-D-FE (26-07-2016)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 1506-2010-R (27-12-2010)	Segunda Especialidad "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	RES. 181-09-D-FE (20 - 03-2009)
RES. 007-2009-CF-FE (01/09/2009)	Segunda Especialidad Cuidados de enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	RES. 181-09-D-FE (20 - 03-2009)

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Vº Bº
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Vº Bº
SECRETARÍA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 798-2011-R (23/06/2011)	Segunda Especialidad "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	RES. 014-2011-CF-FE (16/05/2011) (Se aprueba presupuesto cuyo proyecto fue aprobado con RES. 181-2009-D-FE)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	RES. 016-2012-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología		
Ratificada con RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	RES. 051-12-CF-FE (08-06-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	RES. 051-12-CF-FE (08-06-2012)
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología"	RES. 082-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica en Mención en Diálisis"	"Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica en mención en Diálisis"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 1506-10-R (27-12-2010)	Segunda Especialidad "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	RES. 182-09-D-FE (20-03-2009)
RES. 007-2009-CF-FE (01/09/2009)	Segunda Especialidad Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	RES. 182-09-D-FE (20-03-2009)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	RES. 021-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología		
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales"	RES. 084-14-CF-FE (04-09-2014)





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología"	"Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería-Especialidad en Gastroenterología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología	RES. 019-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería-Especialidad en Gastroenterología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología		
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología"	RES. 086-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	RES. 026-12-CF-FE (27-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología		
RES. 1737-2014-R (22.09.2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología"	RES. 093-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería Oncológica	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Oncológica"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Oncológica"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en Pediatría	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	RES. 023-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en Pediatría	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría		
RES. N° 190-2012-R (8/11/2012)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	SEGUNDA ESPECIALIDAD ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	RES. 058-12-CF-FE (13-07-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	SEGUNDA ESPECIALIDAD ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA		

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
V.º B.º
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
SECRETARÍA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría"	RES. 089-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería Pediátrica	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Pediátrica"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Pediátrica"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria Especialista en Salud Ocupacional	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	Segunda Especialidad: "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	RES. 299-2016-D-FE (18-04-2016)
RES. 1737-14-R (22-09-2014)	<i>En la parte considerativa solo se menciona la Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria" mas no la Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional" y en la parte resolutive solo indica la ratificación de la Res. 091-2014-CF-FE mas no la denominación</i>	Agregar en el rubro que corresponde a la Resolución 091-2014-CF-FE, detallado en el primer considerando de la resolución de ratificación 1737-2014-R la denominación: Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria" y Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	RES. 091-2014-CF-FE (04-09-2014)



Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector, en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar las denominaciones de las Segundas Especialidades de la Facultad de Enfermería, las mismas que se detallan a continuación:



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
Resolución 184-2006-R	Segunda Especialidad con Mención en "Docencia en Enfermería"	Segunda Especialidad con Mención en: "Docencia en Enfermería"	Segunda Especialidad con Mención en: "Docencia en Enfermería"	Resolución N° 014-2006-D-FE (16/01/2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en Docencia en Enfermería	Segunda Especialidad con mención en: "Docencia en Enfermería"	Segunda Especialidad con mención en: "Docencia en Enfermería"	Resolución N° 014-2006-D-FE (16/01/2006)
Resolución 1119-2006-R	Segunda Especialidad "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	Segunda Especialidad: "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	Segunda Especialidad: "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	RES. 183-2004-D-FE (21.06.2004)
RES. 316-2012-COG-CU	Segunda Especialidad de "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"	Segunda Especialidad: "Atención de Enfermería al Paciente Crítico"		
RES. 190-2012-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en Cuidados Intensivos-Adulto	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos - Adulto	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos - Adulto	RES. 014-2012-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-2013-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en Cuidados Intensivos-Adulto	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos - Adulto		
RES. 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Adulto"	RES. 080-2014-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Segunda Especialidad Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente	Segunda Especialidad Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente	RES. 120-2004-D-FE (26-04-2004)

V. B.
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Segunda Especialidad "Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad "Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente"	RES. 167-04-D-FE (03-06-2004)
RES. 184-2006-R (21/02/2006)	Segunda Especialidad con mención en "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	RES. 018-2006-D-FE (16-01-20069)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"		
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	RES. 018-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana	RES. 018-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación Temprana"	RES. 087-14-CF-FE (04-09-2014)
Res. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
Resolución N° 1119-2006-R (29/09/2006)	Segunda Especialidad de "Enfermería en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico	RES. 182-A-04-D-FE (21-06-2004)
RES. 007-2009-CF-FE	segunda especialidad Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Enfermería en Centro Quirúrgico	RES. 755-2008-D-FE
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Enfermería en Centro Quirúrgico		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: "Enfermería en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Centro Quirúrgico"	RES. 001-2009-D-FE (08/01/2009)





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	RES. 015-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico		
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialidad en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico		
Resolución 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Centro Quirúrgico"	RES. 081-14-CF-FE (04-09-2014)
Res. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Centro Quirúrgico	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico"	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES- 184-2006-R (21-02-2006)	Segunda Especialidad con mención en "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud de la Mujer del Niño y Adolescente"	RES. 018-2006-D-FE (16-01-2006)
RES. 798-2011-R (23/06/2011)	Segunda Especialidad "Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Salud de la Mujer, Niño y Adolescente"	RES. 017-2011-CF-FE (16/05/2011)
RES. 255-06-R (09-03-2006)	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"	RES. 040-06-D-FE (26-01-2006)
RES. 009-2012-CF-FE (25/01/2012)	Segunda Especialidad: "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA"		
RES. 798-2011-R (23/06/2021)	Segunda Especialidad "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	Segunda Especialidad: "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	Segunda Especialidad: "Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería"	RES. 016-2011-CF-FE (16/05/2011)



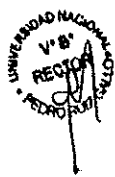


**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: Organizacional y Gestión-Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad; Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	RES. 028-12-CF-FE (27-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: Organizacional y Gestión-Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	Segunda Especialidad: Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería	
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería"	Segunda Especialidad: "Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería"	Segunda Especialidad: "Área Organizacional y Gestión - Especialista en Administración de Enfermería"	RES. 092-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área Organizacional y Gestión Especialista en Administración y Gerencia en Salud con Mención en Gestión de la Calidad	Segunda Especialidad "Área Organizacional y Gestión: Especialista en Administración y Gerencia en Salud con Mención en Gestión de la Calidad"	"Área Organizacional y Gestión: Especialista en Administración y Gerencia en Salud con mención en Gestión de la Calidad"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 224-06-R (02-03-2006)	Segunda Especialidad con mención en "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	RES. 038-06-D-FE (26-01-2006)
RES. 009-2012-CF-FE (25/01/2012)	Segunda Especialidad: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	Segunda Especialidad con mención en: "Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria"		
RES. 1737-14-R (22-09-2014)	"Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria - Especialista en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria"	RES. 091-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria Especialista en Salud Pública con Mención en Salud Familiar y Comunitaria	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Pública con Mención en Salud Familiar y Comunitaria"	Segunda Especialidad: "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 009-2012-CF-FE (25/01/2012)	Segunda Especialidad: "Cuidado de Enfermería en Geriatria y Gerontología"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "CUIDADO DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "CUIDADO DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA"	RES. 039-06-D-FE (26-01-2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en "Cuidado de Enfermería en Geriatria y Gerontología"	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN: "CUIDADO DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA"		





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad con mención en "Cuidado de Enfermería en Geriátría y Gerontología"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería en Geriátría y Gerontología"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería en Geriátría y Gerontología"	RES. 029-2010-CF-FE (06.07.2010)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en el Adulto Mayor (Geriátría y Gerontología)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en el Adulto Mayor (Geriátría y Gerontología)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en el Adulto Mayor (Geriátría y Gerontología)	RES. 017-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería-Especialista en el Adulto Mayor (Geriátría y Gerontología)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en el Adulto Mayor (Geriátría y Gerontología)		
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	Segunda Especialidad: "Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia"	Segunda Especialidad: "Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia"	RES. 064-06-D-FE (02-03-2006)
RES. 316-2012-COG-CU (13/06/2012)	Segunda Especialidad Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	Segunda Especialidad: Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	Segunda Especialidad: Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia	RES. 007-2009-CF-FE (01/09/2009)
RES. N° 1524-2016-R (02/12/2016)	"Área del Cuidado Profesional - Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios"	SEGUNDA ESPECIALIDAD: "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL - ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	SEGUNDA ESPECIALIDAD: "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL - ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS"	RES. 637-2016-D-FE (26-07-2016)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional; Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 1506-2010-R (27-12-2010)	Segunda Especialidad "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	RES. 181-09-D-FE (20 - 03-2009)
RES. 007-2009-CF-FE (01/09/2009)	Segunda Especialidad Cuidados de enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	RES. 181-09-D-FE (20 - 03-2009)





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 798-2011-R (23/06/2011)	Segunda Especialidad "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	Segunda Especialidad: "Cuidados de Enfermería a Personas con Afecciones Nefrológicas"	RES. 014-2011-CF-FE (16/05/2011) (Se aprueba presupuesto cuyo proyecto fue aprobado con RES. 181-2009-D-FE)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	RES. 016-2012-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología		RES. 051-12-CF-FE (08-06-2012)
Ratificada con RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	RES. 051-12-CF-FE (08-06-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología	RES. 082-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. Nº 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Nefrología"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica en Mención en Diálisis"	"Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica en mención en Diálisis"	RES. 182-09-D-FE (20 - 03-2009)
RES. 1506-10-R (27-12-2010)	Segunda Especialidad "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	RES. 182-09-D-FE (20 - 03-2009)
RES. 007-2009-CF-FE (01/09/2009)	Segunda Especialidad Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	Segunda Especialidad: "Enfermería Materno Infantil con mención en Neonatología"	RES. 021-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Neonatología		
RES. Nº 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales"	RES. 084-14-CF-FE (04-09-2014)





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU
Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología"	"Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Neonatología"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialidad en Gastroenterología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología	RES. 019-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialidad en Gastroenterología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología		
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Gastroenterología"	RES. 086-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	RES. 026-12-CF-FE (27-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología		
RES. 1737-2014-R (22.09.2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Oncología"	RES. 093-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería Oncológica	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Oncológica"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Oncológica"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 190-12-R (08-11-2012)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	RES. 023-12-CF-FE (22-03-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad Área: del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría		
RES. N° 190-2012-R (8/11/2012)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	SEGUNDA ESPECIALIDAD ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	RES. 058-12-CF-FE (13-07-2012)
RES. 121-13-CU (22-03-2013)	Segunda Especialidad: Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría	SEGUNDA ESPECIALIDAD ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA		

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
V°B°
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
V°B°
SECRETARIA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 049-2022-CU

Lambayeque, 25 de enero del 2022

SEGÚN RECTORADO Y CONSEJO UNIVERSITARIO		Rectificar denominación de segunda especialidad emitidas en resoluciones de Rectorado y CU.	SEGÚN DECANATO Y CONSEJO DE FACULTAD	
RESOLUCIÓN:	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	RESOLUCIÓN:
RES. N° 1737-2014-R (22/09/2014)	"Área de Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado de Enfermería - Especialista en Pediatría"	RES. 089-14-CF-FE (04-09-2014)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área del Cuidado Profesional Especialista en Enfermería Pediátrica	Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Pediátrica"	Segunda Especialidad: "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Pediátrica"	RES. 299-2016-CF-FE (18-04-2016)
RES. 522-2016-R (25-05-2016)	Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria Especialista en Salud Ocupacional	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	Segunda Especialidad: "Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	RES. 299-2016-D-FE (18-04-2016)
RES. 1737-14-R (22-09-2014)	<i>En la parte considerativa solo se menciona la Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria" <u>mas no</u> la Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional" y en la parte resolutive solo indica la ratificación de la Res. 091-2014-CF-FE mas no la denominación</i>	Agregar en el rubro que corresponde a la Resolución 091-2014-CF-FE, detallado en el primer considerando de la resolución de ratificación 1737-2014-R la denominación: Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Familiar y Comunitaria" y Segunda Especialidad "Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional"	RES. 091-2014-CF-FE (04-09-2014)

Artículo 2°.- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Facultad de Enfermería, Oficina de Grados y Títulos, interesados y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector